



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 8 de octubre de 2025 sobre aprobación definitiva del Programa de ejecución de la Unidad de Actuación UA 1 del Plan General Municipal.
(2025081674)

Habiéndose aprobado de forma definitiva por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el pasado día 30 de septiembre de 2025, la aprobación definitiva del Programa de ejecución de la UA 1 del Plan General de Solana de los Barros, se acuerda:

Primero. Aprobar definitivamente el Programa de ejecución de la UA 1 del Plan General Municipal de Solana de los Barros.

La aprobación del programa conlleva la aprobación de todos los documentos que lo integran, es decir, propuesta técnica, Proyecto de reparcelación, Proyecto de urbanización, relación de compromisos asumidos por la Administración y proposición jurídico-económica.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el DOE y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Solana de los Barros, así como notificarse a las personas propietarias y titulares de derechos que consten inscritos en el Registro de la Propiedad y a quienes, en su caso, hayan presentado alegaciones.

El expediente puede ser consultado en el Ayuntamiento de Solana de los Barros.

Solana de los Barros, 8 de octubre de 2025. El Alcalde-Presidente, DIEGO PÉREZ GARCÍA.

• • •